

**INFORME MENSUAL
DE SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029 PRESTADOS A LA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-**

Nombre Completo del Contratista	Julio César Loarca Zea		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	003-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	/
Período del Informe	DEL: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	/
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección Administrativa Financiera / Departamento Administrativo	Honorarios del mes de abril	Q. 15,000.00

Licda Ana Graciela Sosa Guzman
Director Administrativo Financiero

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Brindar apoyo y seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional y su relación con el traslado de la información a la población.	Se le dio seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional, revisando diariamente las plataformas en redes sociales que maneja la SENABED y la reacción de las personas ante nuestras publicaciones.
b) Verificar el cumplimiento de campañas para captación de contratistas.	En el mes de abril se apoyó en el seguimiento a la propuesta para realizar una nueva Campaña informativa, sobre el proceso a seguir por un contratista para registrarse en la SENABED y poder participar en los diferentes eventos de arrendamientos y subastas que realiza la Secretaria Nacional. Se acordó comenzar a elaborar las piezas de comunicación de conformidad a los insumos que sean proporcionados por la Unidad de Contratistas. La Campaña que se elaboró a finales del año 2023 sigue vigente por medio de publicaciones en la Intranet y redes sociales.

c) Apoyo en campañas de comunicación para temas relacionados con subastas y arrendamientos.	En el mes de abril se continuó con el seguimiento a la edición de videos, para la promoción de los bienes muebles y bienes inmuebles, aprobados para su comercialización por parte del CONABED.
d) Brindar acompañamiento en la utilización y medición de medios masivos de comunicación.	Se brindó acompañamiento en la búsqueda de las estadísticas que brindan las plataformas digitales para medir el impacto de las publicaciones mensuales.
e) Brindar apoyo en el desarrollo de ilustraciones, avisos, artículos y publicidad en general, así como la realización de revistas, para dar cumplimiento a las normativas administrativas.	Se brindó apoyo en el desarrollo del contenido y diseño de los diferentes artes digitales que se utilizaron para las publicaciones diarias en los formatos de promoción de los bienes, servicios y de información Institucional de la SENABED.
f) Apoyo en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED.	<p>Se apoyó en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED, por medio de la continuidad en las publicaciones de las actividades a lo interno de la SENABED utilizando la plataforma del Intranet y correos electrónicos.</p> <p>Se apoyó en seguimiento a las publicaciones de las piezas de comunicación de las tres Campañas que fueron elaboradas para el personal de la SENABED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Socialización interna de Acceso a la Información Pública. (ya programada sus publicaciones). • Campaña de Seguridad Informática. (ya programadas sus publicaciones). • Campaña del Reglamento Interno de Trabajo (ya programadas sus publicaciones).
g) Apoyo en las actividades de relaciones públicas y eventos públicos de toda actividad de comunicación social u opinión pública que realice SENABED.	<p>Se brindó apoyo en la planificación y elaboración de contenido para los artes digitales utilizados por RRHH, en las diferentes actividades de capacitación programadas para el presente mes de septiembre.</p> <p>Se apoyó con la participación en la primera reunión del año 2024 del COPRECLAF, como parte del Eje 2 de Comunicación.</p>
h) Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual de Labores de SENABED.	<p>Se apoyó en el seguimiento de la elaboración de la Memoria de Labores del CONABED / SENABED 2023</p> <p>La Memoria de Labores 2023 se finalizó el 26 de marzo de 2024, publicándose como estable la Ley en la página Web de la SENABED.</p>

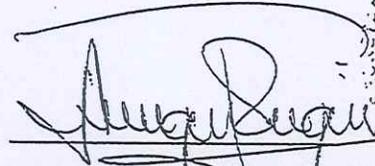
<p>i) Realizar sus acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.</p>	<p>Se realizaron las acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.</p>
<p>j) Otras actividades asignadas por autoridad superior. Todo lo anterior conforme a los términos de referencia que forman parte integral del presente contrato.</p>	<p>Otras actividades asignadas por la autoridad superior, entre ellas:</p> <p>Seguimientos, apoyo y dirección en la elaboración de contenido y diseño de los distintos artes gráficos digitales para las distintas publicaciones internas y externas de la SENABED.</p> <p>Apoyo a las Direcciones y Unidades en sus materiales y publicaciones.</p> <p>Seguimiento y apoyo para la publicación en las redes sociales, de la visita que realizó la Vicepresidenta de la Republica a las oficinas centrales de la SENABED.</p> <p>Acompañamiento a la Secretaria General en la reunión extraordinaria 1-2024 y mensual del mes de abril de CONABED. La cual se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.</p>

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma:

JULIO CESAR LOARCA ZEA

Vo.Bo.


 SECRETARIA NACIONAL DE BIENES EN EXTINCION DE DOMINIO
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 Guatemala, G.A.

Licda. Ana Graciela Sosa Guzmán
 Director Administrativo Financiero
 Secretaria Nacional de Administración
 de Bienes en Extinción de Dominio

INFORME FINAL
DE SERVICIOS TÉCNICOS RENGLÓN 029 PRESTADOS A LA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-

Nombre Completo del Contratista	Julio César Loarca Zea		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	003-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024 ✓	AL: 30 de abril de 2024 ✓	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2024 ✓	AL: 30 de abril de 2024 ✓	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección Administrativa Financiera / Departamento Administrativo	Honorarios mensuales	Q. 15,000.00

Licda Ana Graciela Sosa Guzmán
 Director Administrativo Financiero

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ENERO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Brindar apoyo y seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional y su relación con el traslado de la información a la población.	Se le dio seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional, revisando diariamente las plataformas en redes sociales que maneja la SENABED y la reacción de las personas ante nuestras publicaciones.
b) Verificar el cumplimiento de campañas para captación de contratistas.	En el mes de enero se apoyó en el seguimiento a la Campaña informativa, sobre el proceso a seguir por un contratista para registrarse en la SENABED y poder participar en los diferentes eventos de arrendamientos y subastas que realiza la Secretaría Nacional. Se le dio seguimiento a la publicación en redes sociales. La Campaña sigue vigente por medio de publicaciones en la Intranet y redes sociales.

c) Apoyo en campañas de comunicación para temas relacionados con subastas y arrendamientos.	En el mes de enero se continuó con el seguimiento a la edición de videos, para la promoción de los bienes muebles y bienes inmuebles, se apoyó en la sesión fotográfica de un lote de joyas.
d) Brindar acompañamiento en la utilización y medición de medios masivos de comunicación.	Se brindó acompañamiento en la búsqueda de las estadísticas que brindan las plataformas digitales para medir el impacto de las publicaciones mensuales.
e) Brindar apoyo en el desarrollo de ilustraciones, avisos, artículos y publicidad en general, así como la realización de revistas, para dar cumplimiento a las normativas administrativas.	Se brindó apoyo en el desarrollo del contenido y diseño de los diferentes artes digitales que se utilizaron para las publicaciones diarias en los formatos de promoción de los bienes, servicios y de información Institucional de la SENABED. Se apoyó en el inicio al cambio de imagen Institucional de SENABED como resultado de la instalación de nuevas autoridades en el Organismo Ejecutivo.
f) Apoyo en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED.	Se apoyó en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED, por medio de la continuidad en las publicaciones de las actividades a lo interno de la SENABED utilizando la plataforma del Intranet y correos electrónicos. Se apoyó en el diseño y contenido de la Campaña de Socialización interna de Acceso a la información pública.
g) Apoyo en las actividades de relaciones públicas y eventos públicos de toda actividad de comunicación social u opinión pública que realice SENABED.	Se brindó apoyo en la planificación y elaboración de contenido para los artes digitales utilizados por RRHH, en

	las diferentes actividades de capacitación programadas para el presente mes de septiembre.
h) Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual de Labores de SENABED.	Se apoyó en el seguimiento para la recopilación de información que será base en le elaboración de la Memoria de Labores del CONABED / SENABED 2024
i) Realizar sus acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.	Se realizaron las acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.
j) Otras actividades asignadas por autoridad superior. Todo lo anterior conforme a los términos de referencia que forman parte integral del presente contrato.	<p>Otras actividades asignadas por la autoridad superior, entre ellas:</p> <p>Seguimientos, apoyo y dirección en la elaboración de contenido y diseño de los distintos artes gráficos digitales para las distintas publicaciones internas y externas de la SENABED.</p> <p>Apoyo a las Direcciones y Unidades en sus materiales y publicaciones.</p> <p>Apoyo en el seguimiento a las actividades internas, tales como la Capacitación al personal de nuevo ingreso a la SENABED.</p> <p>Acompañamiento a la Secretaria General en la reunión mensual del mes de febrero de CONABED. La cual se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.</p>

FEBRERO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
k) Brindar apoyo y seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional y su relación con el traslado de la información a la población.	Se le dio seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional, revisando diariamente las plataformas en redes sociales que maneja la SENABED y la reacción de las personas ante nuestras publicaciones.

<p>l) Verificar el cumplimiento de campañas para captación de contratistas.</p>	<p>En el mes de febrero se apoyó en el seguimiento a la Campaña informativa, sobre el proceso a seguir por un contratista para registrarse en la SENABED y poder participar en los diferentes eventos de arrendamientos y subastas que realiza la Secretaría Nacional. Se le dio seguimiento a la publicación en redes sociales.</p> <p>La Campaña sigue vigente por medio de publicaciones en la Intranet y redes sociales.</p>
<p>m) Apoyo en campañas de comunicación para temas relacionados con subastas y arrendamientos.</p>	<p>En el mes de febrero se continuó con el seguimiento a la edición de videos, para la promoción de los bienes muebles y bienes inmuebles, aprobados para su comercialización por parte del CONABED.</p>
<p>n) Brindar acompañamiento en la utilización y medición de medios masivos de comunicación.</p>	<p>Se brindó acompañamiento en la búsqueda de las estadísticas que brindan las plataformas digitales para medir el impacto de las publicaciones mensuales.</p>
<p>o) Brindar apoyo en el desarrollo de ilustraciones, avisos, artículos y publicidad en general, así como la realización de revistas, para dar cumplimiento a las normativas administrativas.</p>	<p>Se brindó apoyo en el desarrollo del contenido y diseño de los diferentes artes digitales que se utilizaron para las publicaciones diarias en los formatos de promoción de los bienes, servicios y de información Institucional de la SENABED.</p> <p>Se apoyó en el inicio al cambio de imagen Institucional de SENABED en todos los materiales de comunicación interna y externa, como resultado de la instalación de nuevas autoridades en el Organismo Ejecutivo.</p>
<p>p) Apoyo en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED.</p>	<p>Se apoyó en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED, por medio de la continuidad en las publicaciones de las actividades a lo interno de la SENABED utilizando la plataforma del Intranet y correos electrónicos.</p> <p>Se apoyó en el diseño y contenido de tres Campañas para ser utilizadas a lo interno de la SENABED, siendo ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Socialización interna de Acceso a la Información Pública. • Campaña de Seguridad Informática. • Campaña del Reglamento Interno de Trabajo.

q) Apoyo en las actividades de relaciones públicas y eventos públicos de toda actividad de comunicación social u opinión pública que realice SENABED.	Se brindó apoyo en la planificación y elaboración de contenido para los artes digitales utilizados por RRHH, en las diferentes actividades de capacitación programadas para el presente mes de septiembre.
r) Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual de Labores de SENABED.	Se apoyó en el seguimiento para la recopilación de información que será base en le elaboración de la Memoria de Labores del CONABED / SENABED 2024
s) Realizar sus acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.	Se realizaron las acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.
t) Otras actividades asignadas por autoridad superior. Todo lo anterior conforme a los términos de referencia que forman parte integral del presente contrato.	<p>Otras actividades asignadas por la autoridad superior, entre ellas:</p> <p>Seguimientos, apoyo y dirección en la elaboración de contenido y diseño de los distintos artes gráficos digitales para las distintas publicaciones internas y externas de la SENABED.</p> <p>Apoyo a las Direcciones y Unidades en sus materiales y publicaciones.</p> <p>Apoyo en el seguimiento a las actividades internas, tales como la Capacitación al personal de nuevo ingreso a la SENABED.</p> <p>Seguimiento y apoyo en el inicio de las actividades por el día del Cariño y la cuaresma.</p> <p>Acompañamiento a la Secretaría General en la reunión mensual del mes de febrero de CONABED. La cual se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.</p>

MARZO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
u) Brindar apoyo y seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional y su relación con el traslado de la información a la población.	Se le dio seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional, revisando diariamente las plataformas en redes sociales que maneja la SENABED y la reacción de las personas ante nuestras publicaciones.
v) Verificar el cumplimiento de campañas para captación de contratistas.	En el mes de marzo se apoyó en el seguimiento a la Campaña informativa, sobre el proceso a seguir por un

	<p>contratista para registrarse en la SENABED y poder participar en los diferentes eventos de arrendamientos y subastas que realiza la Secretaría Nacional. Se le dio seguimiento a la publicación en redes sociales.</p> <p>La Campaña sigue vigente por medio de publicaciones en la Intranet y redes sociales.</p>
w) Apoyo en campañas de comunicación para temas relacionados con subastas y arrendamientos.	En el mes de marzo se continuó con el seguimiento a la edición de videos, para la promoción de los bienes muebles y bienes inmuebles, aprobados para su comercialización por parte del CONABED.
x) Brindar acompañamiento en la utilización y medición de medios masivos de comunicación.	Se brindó acompañamiento en la búsqueda de las estadísticas que brindan las plataformas digitales para medir el impacto de las publicaciones mensuales.
y) Brindar apoyo en el desarrollo de ilustraciones, avisos, artículos y publicidad en general, así como la realización de revistas, para dar cumplimiento a las normativas administrativas.	Se brindó apoyo en el desarrollo del contenido y diseño de los diferentes artes digitales que se utilizaron para las publicaciones diarias en los formatos de promoción de los bienes, servicios y de información Institucional de la SENABED.
z) Apoyo en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED.	<p>Se apoyó en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED, por medio de la continuidad en las publicaciones de las actividades a lo interno de la SENABED utilizando la plataforma del Intranet y correos electrónicos.</p> <p>Se apoyó en seguimiento de la implementación de tres Campañas para ser utilizadas a lo interno de la SENABED, quedando únicamente pendiente la Campaña de Reglamento Interno de la SENABED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Socialización interna de Acceso a la Información Pública. (ya programada sus publicaciones). • Campaña de Seguridad Informática. (ya programadas sus publicaciones). • Campaña del Reglamento Interno de Trabajo.(Pendiente de programar publicaciones por solicitud de cambios a la Campaña).
aa) Apoyo en las actividades de relaciones públicas y eventos públicos de toda actividad de comunicación social u opinión pública que realice SENABED.	Se brindó apoyo en la planificación y elaboración de contenido para los artes digitales utilizados por RRHH, en las diferentes actividades de capacitación programadas para el presente mes de septiembre.

<p>bb) Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual de Labores de SENABED.</p>	<p>Se apoyó en el seguimiento para la información que será base en la elaboración de la Memoria de Labores del CONABED / SENABED 2024-</p> <p>Se continúa a la espera de la información por parte del Departamento de Planificación para poder iniciar con el diseño de las Memorias de Labores en mención.</p>
<p>cc) Realizar sus acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.</p>	<p>Se realizaron las acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.</p>
<p>dd) Otras actividades asignadas por autoridad superior. Todo lo anterior conforme a los términos de referencia que forman parte integral del presente contrato.</p>	<p>Otras actividades asignadas por la autoridad superior, entre ellas:</p> <p>Seguimientos, apoyo y dirección en la elaboración de contenido y diseño de los distintos artes gráficos digitales para las distintas publicaciones internas y externas de la SENABED.</p> <p>Apoyo a las Direcciones y Unidades en sus materiales y publicaciones.</p> <p>Apoyo en el seguimiento a las actividades internas, tales como la Capacitación al personal de nuevo ingreso a la SENABED.</p> <p>Seguimiento y apoyo en la ejecución de la actividad del Cariño.</p> <p>Acompañamiento a la Secretaria General en la reunión mensual del mes de marzo de CONABED. La cual se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.</p>

ABRIL 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
<p>ee) Brindar apoyo y seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional y su relación con el traslado de la información a la población.</p>	<p>Se le dio seguimiento al comportamiento e impacto de los medios de comunicación Institucional, revisando diariamente las plataformas en redes sociales que maneja la SENABED y la reacción de las personas ante nuestras publicaciones.</p>
<p>ff) Verificar el cumplimiento de campañas para captación de contratistas.</p>	<p>En el mes de abril se apoyó en el seguimiento a la propuesta para realizar una nueva Campaña informativa, sobre el proceso a seguir por un contratista para registrarse</p>

	<p>en la SENABED y poder participar en los diferentes eventos de arrendamientos y subastas que realiza la Secretaría Nacional. Se acordó comenzar a elaborar las piezas de comunicación de conformidad a los insumos que sean proporcionados por la Unidad de Contratistas.</p> <p>La Campaña que se elaboró a finales del año 2023 sigue vigente por medio de publicaciones en la Intranet y redes sociales.</p>
<p>gg) Apoyo en campañas de comunicación para temas relacionados con subastas y arrendamientos.</p>	<p>En el mes de abril se continuó con el seguimiento a la edición de videos, para la promoción de los bienes muebles y bienes inmuebles, aprobados para su comercialización por parte del CONABED.</p>
<p>hh) Brindar acompañamiento en la utilización y medición de medios masivos de comunicación.</p>	<p>Se brindó acompañamiento en la búsqueda de las estadísticas que brindan las plataformas digitales para medir el impacto de las publicaciones mensuales.</p>
<p>ii) Brindar apoyo en el desarrollo de ilustraciones, avisos, artículos y publicidad en general, así como la realización de revistas, para dar cumplimiento a las normativas administrativas.</p>	<p>Se brindó apoyo en el desarrollo del contenido y diseño de los diferentes artes digitales que se utilizaron para las publicaciones diarias en los formatos de promoción de los bienes, servicios y de información Institucional de la SENABED.</p>
<p>jj) Apoyo en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED.</p>	<p>Se apoyó en el diseño de estrategias de promoción y comunicación social de SENABED, por medio de la continuidad en las publicaciones de las actividades a lo interno de la SENABED utilizando la plataforma del Intranet y correos electrónicos.</p> <p>Se apoyó en seguimiento a las publicaciones de las piezas de comunicación de las tres Campañas que fueron elaboradas para el personal de la SENABED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Socialización interna de Acceso a la Información Pública. (ya programada sus publicaciones). • Campaña de Seguridad Informática. (ya programadas sus publicaciones). • Campaña del Reglamento Interno de Trabajo (ya programadas sus publicaciones).
<p>kk) Apoyo en las actividades de relaciones públicas y eventos públicos de toda actividad de comunicación social u opinión pública que realice SENABED.</p>	<p>Se brindó apoyo en la planificación y elaboración de contenido para los artes digitales utilizados por RRHH, en las diferentes actividades de capacitación programadas para el presente mes de septiembre.</p>

	Se apoyó con la participación en la primera reunión del año 2024 del COPRECLAF, como parte del Eje 2 de Comunicación.
ll) Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual de Labores de SENABED.	Se apoyó en el seguimiento de la elaboración de la Memoria de Labores del CONABED / SENABED 2023 La Memoria de Labores 2023 se finalizó el 26 de marzo de 2024, publicándose como establece la Ley en la página Web de la SENABED.
mm) Realizar sus acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.	Se realizaron las acciones bajo la garantía de discreción y reserva, así como el resguardo de la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.
nn) Otras actividades asignadas por autoridad superior. Todo lo anterior conforme a los términos de referencia que forman parte integral del presente contrato.	Otras actividades asignadas por la autoridad superior, entre ellas: Seguimientos, apoyo y dirección en la elaboración de contenido y diseño de los distintos artes gráficos digitales para las distintas publicaciones internas y externas de la SENABED. Apoyo a las Direcciones y Unidades en sus materiales y publicaciones. Seguimiento y apoyo para la publicación en las redes sociales, de la visita que realizó la Vicepresidenta de la República a las oficinas centrales de la SENABED. Acompañamiento a la Secretaría General en la reunión extraordinaria 1-2024 y mensual del mes de abril de CONABED. La cual se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura.

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma:

JULIO CÉSAR LOARCA ZEA

Vo.Bo.

Licda. Ana Graciela Sosa Guzmán
 Director Administrativo Financiero
 Secretaría Nacional de Administración
 de Bienes en Extinción de Dominio



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre Completo del Contratista	Nombres y Apellidos Elder Alcides Ramírez Salazar		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-		Número de Identificación Tributaria –NIT-	
Número de Contrato	006-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales ✓
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes ✓	Honorarios del mes de abril del 2024	Q.15,000.00 ✓

Guatemala, 30 de abril de 2024

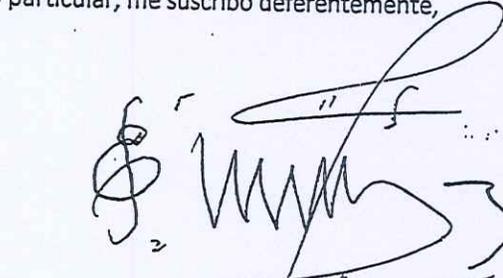
Licenciado
 Mario Fernando Velasquez Serrano
 Director de Control y Registro de Bienes
 Su despacho

Señor Director:

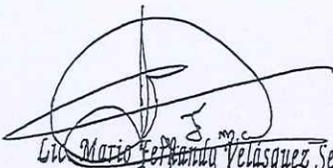
En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Análisis del informe de avalúo practicado por el Ingeniero Civil Jorge Luis Hernández Lucas, con fecha 16/08/2022, relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos, que forman un solo cuerpo ubicadas en la aldea Zanjón San Lorenzo, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, con el fin de determinar la procedencia de utilizar los valores comerciales de ambas fincas como referencia en la elaboración de un nuevo avalúo.
3.	Cálculo valuatorio de las mejoras que tienen el inmueble, conformado por las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos, las cuales no fueron tomadas en cuenta en el avalúo practicado el 16/08/2022.
4.	Cálculo valuatorio de los daños por pérdida o sustracción de bienes relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos.
5.	Cálculo valuatorio y redacción del informe de avalúo comercial relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,


 Ing. Elder Alcides Ramirez Salazar
 VALUADOR AUTORIZADO
 BIENES MUEBLES BM-R-007-2002
 BIENES INMUEBLES REG. 597-R-2003

Vo. Bo.


 Lic. Mario Fernando Velasquez Serrano
 DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Nombre Completo del Contratista	Elder Alcides Ramírez Salazar		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	006-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Honorarios	Q.59,032.26

Guatemala, 30 de abril de 2024

Licenciado
 Mario Fernando Velasquez Serrano
 Director de Control y Registro de Bienes
 Su despacho

Señor Director:

En cumplimiento a lo establecido en Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

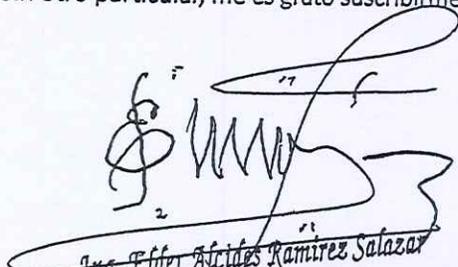
PERIODO DEL 03 AL 31 DE ENERO	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Juntamente con la Licenciada Edna Amarilis Enríquez Calderón, elaboramos la matriz del Plan de Acción relacionada con la Política de Tasación.
3.	Con dos Auxiliares de Control y Registro, Byron Figueroa y Rodolfo Palma, el día jueves 18 de los corrientes, participe en una reunión de trabajo en las instalaciones de la sede central del Ministerio Público, ubicadas en el Barrio Gerona Zona 1 de esta ciudad, para coordinar la recepción de 6 fincas situadas en el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez.
4.	El día miércoles 24 de los corrientes, juntamente con la Licenciada Edna Amarilis Enríquez Calderón, al momento de la recepción de las fincas: 1) 5774/274/72E, 2) 3586/86/88, 3) 2162/162/105E, 4) 2163/163/105E, 5) 2164/164/105E y, 6) 2170/170/105E, todas del libro de Sacatepéquez, se recolectaron los datos físicos de terreno y construcción de cada una, para la elaboración de los informes de avalúo comercial.
5.	Visita al Departamento de Catastro y Administración del IUSI de la Municipalidad de Sumpango, para solicitar información de las fincas: 1) 5774/274/72E, 2) 3586/86/88 y, 3) 2170/170/105E, todas del libro de Sacatepéquez.
6.	Cálculo valuatorio y redacción del informe de avalúo de las fincas: 1) 5774/274/72E, 2) 3586/86/88 y, 3) 2170/170/105E, todas del libro de Sacatepéquez.

PERIODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Juntamente con la Licenciada Edna Amarilis Enríquez Calderón, realizamos la recolección de datos de suelo y construcción relacionados con la finca 8921, folio 421 del libro 78E de Sacatepéquez, ubicada en el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez. (No. INVENTARIO: SEN/DCR/2017-044; CAUSA: 01175-2016-00059).
3.	Visita al Departamento de Catastro y Administración del IUSI de la Municipalidad de Sumpango, para solicitar información sobre la finca 8921, folio 421 del libro 78E de Sacatepéquez.
4.	Cálculo valuatorio y redacción del informe de avalúo de la finca 8921, folio 421 del libro 78E de Sacatepéquez.
5.	Visita a la finca "EL CINTULAR", donde se recolectaron datos de los bienes mueble siguientes: 1) Camión Isuzu NPR Modelo 2017 Placas C-340BQH (INV.#VEH/2024-003; CAUSA 01175-2023-00112) y; 2) Bus Blue Bird TC2000 Modelo 1998 Placas C-110BNV (INV.#VEH/2024-004; CAUSA 01175-2023-00112).
6.	Calculo valuatorio de los bienes muebles: 1) Camión Isuzu NPR Modelo 2017 Placas C-340BQH y; 2) Bus Blue Bird TC2000 Modelo 1998 Placas C-110BNV.
7.	Elaboración de informes de avalúo de los bienes muebles: 1) Camión Isuzu NPR Modelo 2017 Placas C-340BQH y; 2) Bus Blue Bird TC2000 Modelo 1998 Placas C-110BNV.

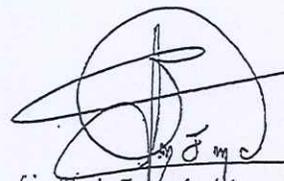
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Visita al municipio de Sumpango, para mostrar a la Directora y Asistente de la Dirección de Administración de Bienes -DAB-, las fincas: 1) 5774/274/72E, 2) 3586/86/88, 3) 2162/162/105E, 4) 2163/163/105E, 5) 2164/164/105E, 6) 2170/170/105E y; 7) 8921, folio 421 del libro 78E todos del departamento de Sacatepéquez, utilizadas por UNICAP del Ministerio Público.
3.	Visita a la bodega de la Zona 18, Ciudad Capital, donde se recolecto información de los vehículos siguientes: 1) Automóvil Mazda 2 Sport Modelo 2014 P-576JDN (INV.#VEH/2024-005 - CAUSA 01175-2023-00119) y; 2) Automóvil Volkswagen Jetta 2.5 SEL Modelo 2012 P-377FTL (INV.#VEH/2024-007 - CAUSA 01175-2024-00005).
4.	Visita a la Finca OKAN, donde se recolecto información del camión Ford Cargo Modelo 1996 C-438BVN (INV.#VEH/2024-006 - CAUSA 01175-2023-00127).
5.	Visita a Casa Praga, para recolectar información de la camioneta Jeep Grand Cherokee 4x4 Limite Modelo 2015 P-604GYC (INV.#VEH/2024-008 - CAUSA 01175-2024-00003).
6.	Cálculo valuatorio y redacción del informe de avalúo de vehículos: 1) Automóvil Mazda 2 Sport Modelo 2014 P-576JDN; 2) Automóvil Volkswagen Jetta 2.5 SEL Modelo 2012 P-377FTL; 3) Camión Ford Cargo Modelo 1996 C-438BVN y; 4) Camioneta Jeep Grand Cherokee 4x4 Limite Modelo 2015 P-604GYC

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Análisis del informe de avalúo practicado por el Ingeniero Civil Jorge Luis Hernández Lucas, con fecha 16/08/2022, relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos, que forman un solo cuerpo ubicadas en la aldea Zanjón San Lorenzo, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, con el fin de determinar la procedencia de utilizar los valores comerciales de ambas fincas como referencia en la elaboración de un nuevo avalúo.
3.	Cálculo valuatorio de las mejoras que tienen el inmueble, conformado por las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos, las cuales no fueron tomadas en cuenta en el avalúo practicado el 16/08/2022.
4.	Cálculo valuatorio de los daños por perdida o sustracción de bienes relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos.
5.	Cálculo valuatorio y redacción del informe de avalúo comercial relacionado con las fincas 6326 y 6328 / 326 y 328 / 113E y 113E de San Marcos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme deferentemente,


Ing. Eder Alcides Ramirez Salazar
 VALUADOR AUTORIZADO
 BIENES MUEBLES BM-R-007-2002
 BIENES INMUEBLES REG. 597-R-2003

Vo. Bo.


Lic. Mario Fernando Velásquez Settano
 DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



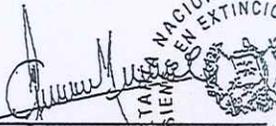
**INFORME MENSUAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Nombre completo del Contratista:		VILLATORO ESTEBAN JORGE ANTHONY	
Número de Contrato:	008-029-2024	Plazo del Contrato: Del 08/02/2024 al 30/04/2024 ✓	
Tipo de Servicio		Servicios Profesionales	Período del Informe: Del 01/04/2024 al 30/04/2024 ✓
Monto total del Contrato:		Q33,103.45	
Honorarios del mes de Abril ✓		Q12,000.00	
Unidad Administrativa donde presta los servicios:		Auditoría Interna	
ACTIVIDADES/ RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME			
1	Asesoría en arqueo de efectivo en área del fondo de Caja Chica, del Departamento Financiero, de la Dirección Administrativa Financiera.		
2	Asesoría en presentación de informe del fondo de Caja Chica, del Departamento Financiero con las recomendaciones correspondientes.		
3	Asesoría en área de Transportes, del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa Financiera, para practicar Arqueo a los Cupones de Combustible del referido Departamento.		
4	Asesoría en presentación de informe de arqueo a los cupones de combustible del Departamento Administrativo con las recomendaciones correspondientes.		
5	Asesoría en auditoría de ejecución presupuestaria del tercer cuatrimestre del año 2023 a Dirección Administrativa Financiera en confirmación de ejecución del Fondo Rotativo de Viáticos.		

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el periodo arriba detallado.

(f) 
 Lic. Jorge Anthony Villatoro Esteban
 Contador Público y Auditor
 Colegiado 2676

Vo.Bo.


 Licda. Andrea Humbelina Arroyave
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

**INFORME FINAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Nombre completo del Contratista:		VILLATORO ESTEBAN JORGE ANTHONY	
Número de Contrato:	008-029-2024	Plazo del Contrato:	
Tipo de Servicio	Servicios Profesionales	Del 08/02/2024 al 30/04/2024 ✓	
Monto total del Contrato:	Q33,103.45	Período del Informe:	
Honorarios del mes de Febrero a abril 2024.	Q33,103.45	Del 08/02/2024 al 30/04/2024 ✓	
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Auditoría Interna		
ACTIVIDADES/ RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME			
1	Asesoría en el seguimiento de recomendaciones efectuadas por Contraloría General de Cuentas en informes de auditorías presentados.		
2	Asesoría en seguimiento a recomendaciones por medio del formulario UDAI-F1-1, en cumplimiento al artículo 66 Seguimiento a recomendaciones de auditorías, según Acuerdo Gubernativo número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.		
3	Asesoría en presentación de informe a Contraloría General de Cuentas por seguimiento de recomendaciones efectuadas a Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio en cumplimiento al artículo 66 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías, según Acuerdo Gubernativo número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.		
4	Asesoría en auditoría de ejecución presupuestaria del tercer cuatrimestre del año 2023 a Dirección Administrativa Financiera, en confirmación y cumplimiento de requisitos legales establecidos en leyes y reglamentos vigentes, en muestra de expedientes de egresos.		
5	Asesoría en el seguimiento de la elaboración de documentos.		
6	Asesoría en arqueo de efectivo en área del fondo de Caja Chica, del Departamento Financiero, de la Dirección Administrativa Financiera.		
7	Asesoría en presentación de informe del fondo de Caja Chica, del Departamento Financiero con las recomendaciones correspondientes.		

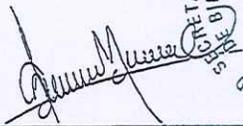
**INFORME FINAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Nombre completo del Contratista:		VILLATORO ESTEBAN JORGE ANTHONY	
Número de Contrato:	008-029-2024	Plazo del Contrato: Del 08/02/2024 al 30/04/2024	
Tipo de Servicio		Servicios Profesionales	Período del Informe: Del 08/02/2024 al 30/04/2024
Monto total del Contrato:		Q33,103.45	
Honorarios del mes de Febrero a abril 2024.		Q33,103.45	
Unidad Administrativa donde presta los servicios:		Auditoría Interna	
ACTIVIDADES/ RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME			
8	Asesoría en área de Transportes, del Departamento Administrativo de la Dirección Administrativa Financiera, para practicar Arqueo a los Cupones de Combustible del referido Departamento.		
9	Asesoría en presentación de informe de arqueo a los cupones de combustible del Departamento Administrativo con las recomendaciones correspondientes.		
10	Asesoría en auditoría de ejecución presupuestaria del tercer cuatrimestre del año 2023 a Dirección Administrativa Financiera en confirmación de ejecución del Fondo Rotativo de Viáticos.		

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el periodo arriba detallado.

(f) 
 Lic. Jorge Anthony Villatoro Esteban
 Contador Público y Auditor
 Colegiado 2676

Vo.Bo.


 Licda. Anírea Humbelina Arriola Milla
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
 Guatemala, C. A.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
Unidad de Auditoría Interna
Guatemala, C. A.

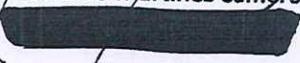
**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A SECRETARIA GENERAL DE SENABED**

PERIODO DEL INFORME A PRESENTAR	Del 01 al 30 de abril de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Edwin Oswaldo Martínez Cameros
REGLON	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
TIPO SE SERVICIO	Servicios profesionales
CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO	009-029.2024
Autoridad máxima de la Dependencia que avala el cumplimiento de los servicios desempeñados de acuerdo al contrato y términos de referencia	Licenciada Gloria Verna Guillermo Lemus

En cumplimiento a la cláusula segunda del Contrato Administrativo No. 009-029-2024 de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y a lo estipulado en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se presenta el informe mensual de las actividades de los servicios profesionales prestados durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2024.

No.	ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO REALIZADAS EN EL MES	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES
1	Asesorar a la Secretaría General en Asuntos relacionados a la ejecución del presupuesto, sus modificaciones y otras que deriven de las mismas, generadas por la Dirección Administrativa Financiera.	a) Analizar la ejecución presupuestaria acumulada al mes de marzo a nivel de grupo y renglón de gasto, con el propósito de encontrar alternativas de solución y realizar las readecuaciones necesarias para que continúe el funcionamiento de la Secretaría. b) Revisar respuesta a requerimiento de información por parte de la Delegación de Contraloría General de Cuentas, relacionada con asignaciones comprometidas y no devengadas y gastos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2023. c) Dar seguimiento a las gestiones realizadas ante la mesa técnica para encontrar una solución a la situación de donaciones de bienes asignados a la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.
2	Análisis y revisión de la información financiera que deba ser conocida por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	Analizar y revisar la propuesta de distribución correspondiente a dinero extinguido a presentarse en primera instancia a la mesa técnica y posteriormente al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio para su aprobación.

<p>3</p> <p>Analizar documentos y expedientes para realizar estudios específicos que sean encomendados por la Secretaría General.</p>	<p>a) Proponer redacción y contenido de respuesta a requerimiento de información del Ministerio de Finanzas Públicas relacionada con la estimación de recursos financieros por dineros incautados y extinguidos para el período 2025-2029, necesarios para el proceso de formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2025 y multianual para el periodo definido. b) Analizar y proponer a la Dirección Financiera de la Secretaría, el contenido de solicitud de cuotas financieras para los meses que conforman el segundo cuatrimestre del año 2024, que permitan financiar los gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad. c) Indicar a la Dirección Financiera el contenido de la solicitud de techos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025, en función del análisis y necesidad de recursos para darle cumplimiento al plan de trabajo y a las competencias que le ley le dicta a la secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>
<p>4</p> <p>Cualquier otra instrucción precisa para realizar estudios específicos que sean encomendados por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>a) Revisar y proponer sugerencias a dictamen técnico elaborado por la Dirección Financiera para las discusiones con la organización sindical ante las demandas de mejoras a los trabajadores de la secretaria. B) Revisar documentos relacionados con gestiones financieras, previo a que sean firmados por la máxima autoridad.</p>


 Edwin Oswaldo Martínez Cameros


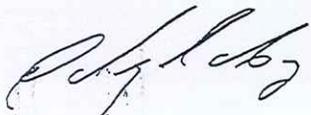

 Vo.Bo. Licenciada Gloria Verna Guillermo Lemus
 Secretaria General

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A SECRETARIA GENERAL DE SENABED**

PERIODO DEL INFORME A PRESENTAR	Del 21 de febrero al 30 de abril de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Edwin Oswaldo Martínez Cameros
REGLON	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
TIPO SE SERVICIO	Servicios profesionales
CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO	009-029.2024
Autoridad máxima de la Dependencia que avala el cumplimiento de los servicios desempeñados de acuerdo al contrato y términos de referencia	Licenciada Gloria Verna Guillermo Lemus

En cumplimiento a la cláusula segunda del Contrato Administrativo No. 009-029-2024 de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y a lo estipulado en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se presenta el informe final de las actividades correspondientes a los servicios profesionales prestados durante el periodo del 21 de febrero al 30 de abril de 2024.

No.	ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO REALIZADAS EN EL MES	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES
1	Asesorar a la Secretaría General en Asuntos relacionados a la ejecución del presupuesto, sus modificaciones y otras que deriven de las mismas, generadas por la Dirección Administrativa Financiera.	a) Se revisó presentación relacionada con solicitud de ampliación presupuestaria que la secretaria general requeriría al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio. b) En función de lo indicado en el inciso anterior, se analizó el presupuesto vigente y su ejecución al mes de enero de 2024, para explicar la situación financiera de la Secretaría Nacional de Bienes en Extinción de Dominio y sugerir una sustitución de fuente de financiamiento, como la opción legal y técnica para atender las necesidades y prioridades de la secretaria. c) Revisar y proponer mecanismos que permitan elaborar las modificaciones presupuestarias necesarias con el fin de hacer un mejor uso de los recursos financieros disponibles, y garantizar el pago de los sueldos y salarios al personal de la secretaria. d) Revisar información requerida por la Delegación de Contraloría General de Cuentas, relacionada con los Estados Financieros, Balance General, Estado de Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y Notas a los Estados Financieros. e) Revisar respuesta a Delegación de Contraloría General de Cuentas, relacionada con deficiencias establecidas en el Departamento Financiero. f) Analizar la ejecución presupuestaria acumulada al mes de marzo a nivel de grupo y renglón de gasto, con el propósito de encontrar alternativas de solución y realizar las readecuaciones necesarias para que continúe el funcionamiento de la Secretaría. g) Revisar respuesta a requerimiento de información por parte de la Delegación de Contraloría General de Cuentas, relacionada con asignaciones comprometidas y no devengadas y gastos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2023. h) Dar seguimiento a las gestiones realizadas ante la mesa técnica para encontrar una solución a la situación de donaciones de bienes



<p>2</p> <p>Análisis y revisión de la información financiera que deba ser conocida por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>a) Se revisó y analizó propuesta de modificación presupuestaria por sustitución de fuente de financiamiento con el fin de incorporar al presupuesto vigente recursos provenientes de saldo de caja por extinción de dominio para el ejercicio fiscal 2024 y se sugirió otra presentación o propuesta. b) Se definió y estructuro el contenido del informe de ejecución correspondiente al primer bimestre de la Secretaría, que será presentado al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio para su conocimiento, con el propósito de que los señores consejeros estén enterados de la situación financiera de la entidad. c) Revisar puntos de acta relacionados con los temas financieros aprobados por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio. d) Analizar y revisar la propuesta de distribución correspondiente a dinero extinguido a presentarse en primera instancia a la mesa técnica y posteriormente al Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio para su aprobación.</p>
<p>3</p> <p>Analizar documentos y expedientes para realizar estudios específicos que sean encomendados por la Secretaría General.</p>	<p>a) Se revisó documento que contiene la presentación relacionada con modificación presupuestaria que la señora Secretaria General presentó y explicó ante los miembros del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio. b) Revisar documentación elaborada por recursos humanos para determinar la factibilidad de ascenso y disponibilidad de recursos financieros para trabajador de la entidad. c) Proponer documento con algunas consideraciones sobre la disponibilidad financiera para adquirir compromisos en temas relacionados con pacto colectivo de la Secretaría. d) Proponer redacción y contenido de respuesta a requerimiento de información del Ministerio de Finanzas Públicas relacionada con la estimación de recursos financieros por dineros incautados y extinguidos para el periodo 2025-2029, necesarios para el proceso de formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2025 y multianual para el periodo definido. e) Analizar y proponer a la Dirección Financiera de la Secretaría, el contenido de solicitud de cuotas financieras para los meses que conforman el segundo cuatrimestre del año 2024, que permitan financiar los gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad. f) Indicar a la Dirección Financiera el contenido de la solicitud de techos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025, en función del análisis y necesidad de recursos para darle cumplimiento al plan de trabajo y a las competencias que le ley le dicta a la secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>

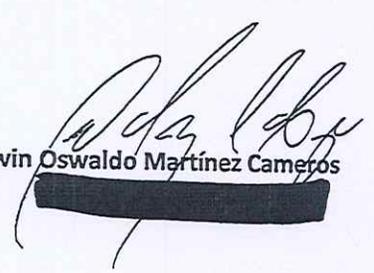
[Handwritten signature]



4

Cualquier otra instrucción precisa para realizar estudios específicos que sean encomendados por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.

a) Se atendieron los requerimientos de la Secretaria General relacionados con el análisis y situación financiera de la institución y determinar las posibles explicaciones para a la negociación del pacto colectivo. b) Se elaboró propuesta de oficio para solicitar recursos financieros para completar el financiamiento necesario para el funcionamiento de la entidad. c) Cuantificar el impacto financiero que puede significar para la secretaria los beneficios que la dirigencia sindical demanda para los empleados. d) Analizar y revisar con la disponibilidad presupuestaria las demandas salariales con el fin de determinar la factibilidad y explicaciones en el proceso de negociación que se lleva a cabo. e) Continuar con el análisis y conformación del expediente que se estará presentado ante las instituciones competentes para solicitar un incremento al aporte de la institución para atender los gastos rígidos. f) Revisar y proponer sugerencias a dictamen técnico elaborado por la Dirección Financiera para las discusiones con la organización sindical ante las demandas de mejoras a los trabajadores de la secretaria. g) Revisar documentos relacionados con gestiones financieras, previo a que sean firmados por la máxima autoridad.


Edwin Oswaldo Martínez Cameros


Vo.Bo. Licenciada Gloria Verna Guillermo Lemus
Secretaria General



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre Completo del Contratista	Nombres y Apellidos Edna Amarilis Enriquez Calderón		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	004-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de Enero de 2024	AL: 30 de Abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Honorarios del mes de abril del 2024	Q.15,000.00

Licenciado
 Mario Fernando Velasquez Serrano
 Director de Control y Registro de Bienes
 Su despacho

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Calculo y redacción de seis (6) vehículos automotores.
3.	Otras actividades asignadas por el Director de Control y Registro de Bienes
No.	ACTIVIDADES/RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
	Calculo y redacción de seis (6) informes de bienes muebles (vehículos) siguientes: INV.#VEH/2024-010, INV.#VEH/2024-011, INV.#VEH/2024-12, INV.#VEH/2024-013, INV.#VEH/2024-014, INV.#VEH/2024-015.

Edna Amarilis Enriquez Calderón
 Edna Amarilis Enriquez Calderón
 VALUADOR AUTORIZADO
 BIENES INMUEBLES REG. 1-22-E-2014
 BIENES MUEBLES REG. RM-F-106-2001

Guatemala, 30 de abril de 2024

Vo.Bo.

Mario Fernando Velasquez Serrano
 Lic. Mario Fernando Velasquez Serrano
 DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
 GUATEMALA, C. A.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Nombre Completo del Contratista	Nombres y Apellidos Edna Amarilis Enriquez Calderón		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	004-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del informe	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	/
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Honorarios	Q.59,032.26 /

Licenciado
 Mario Fernando Velasquez Serrano
 Director de Control y Registro de Bienes
 Su despacho

Señor Director:

En cumplimiento a lo establecido en Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

PERIODO DEL DEL 03 AL 31 DE ENERO DE 2024	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Análisis y Redacción matriz de política de tasación de bienes.
3.	Calculo y redacción de 1 informes de avalúo de bien mueble
4.	Calculo y redacción de 3 informes de avalúo de bienes inmuebles
5.	Acompañamiento a recepción de fincas en jurisdicción de Sacatepéquez
6.	Otras actividades asignadas por el Director de Control y Registro de Bienes
No.	ACTIVIDADES/RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
	Calculo y redacción de 4 informes de avalúo siguientes: de un bien mueble correspondiente al INV.#MEN/2021-046 y de las fincas número: 2162 folio 162 del libro 105E de Sacatepéquez, 2163 folio 163 del libro 105 E de Sacatepéquez y 2164, folio 164 del libro 105 E de Sacatepéquez

PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Análisis y proyecto de minutas de actas de recepción de bienes
3.	Calculo y redacción de 1 informe de avalúo de bien inmueble
4.	Calculo y redacción de 2 informes de avalúo de bienes muebles (náuticos)
5.	Acompañamiento a recepción de dos bienes náuticos, en jurisdicción de Puerto Barrios, Izabal
6.	Otras actividades asignadas por el Director de Control y Registro de Bienes
No.	ACTIVIDADES/RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
	Calculo y redacción de 1 informe conjunto de avalúo siguientes: de las fincas número: 8921 421 78E de Sacatepéquez, calculo y redacción de dos informes de avalúo de igual número de bienes náuticos.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	1 Informe de Interés Económico de Cuadros y Esculturas, Manaje de Casa y Mobiliario y Equipo de la Causa 01175-2017-00011
3.	Actualización de Valor de menaje conformado por 329 muebles varios, 111 bienes conformado por mobiliario y equipo y 29 bienes conformado por pinturas y esculturas de la causa 01175-2017-00011
4.	Cálculo y Redacción de treinta y cuatro (34) avalúos para actualización de valor de bienes muebles (vehículos)
5.	Otras actividades asignadas por el Director de Control y Registro de Bienes
No.	ACTIVIDADES/RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
	Un informe de Interés económico, 3 informes de actualización de valor de bienes muebles, mobiliario y equipo y cuadros y esculturas. Calculo y redacción de 34 informes de bienes muebles (vehículos) siguientes: INV.#VEH/2020-074, INV.#VEH/2020-075, INV.#VEH/2016-60, INV.#VEH/2020-070, INV.#VEH/2019-020, INV.#VEH/2619-007, INV.#VEH/2016-18, INV.#VEH/2015-30, INV.#VEH/2018-092, INV.#VEH/2021-045, INV.#VEH/2020-06, INV.#VEH/2019-139, INV.#VEH/2017-007, INV.#VEH/2020-081, INV.#VEH/2018-060, INV.#VEH/2015-32, INV.#VEH/2021-059, INV.#VEH/2018-026, INV.#VEH/2018-018, INV.#VEH/2020-077, INV.#VEH/2021-022, INV.#VEH/2019-112, INV.#VEH/2018-016, INV.#VEH/2020-082, INV.#VEH/2018-110, INV.#VEH/2019-099, INV.#VEH/2017-032, INV.#VEH/2018-036, INV.#VEH/2016-102, INV.#VEH/2015-26, INV.#VEH/2021-004, INV.#VEH/2021-040, INV.#VEH/2020-071, INV.#VEH/2020-078.

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL	
No.	ACTIVIDADES
1.	Asesoría y Acompañamiento en las reuniones internas de la Dirección de Control y Registro.
2.	Calculo y redacción de seis (6) vehículos automotores.
3.	Otras actividades asignadas por el Director de Control y Registro de Bienes
No.	ACTIVIDADES/RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
	Calculo y redacción de seis (6) informes de bienes muebles (vehículos) siguientes: INV.#VEH/2024-010, INV.#VEH/2024-011, INV.#VEH/2024-12, INV.#VEH/2024-013, INV.#VEH/2024-014, INV.#VEH/2024-015.

Guatemala, 30 de abril de 2024

[Handwritten Signature]
 Lic. Elena Amador Arce
 VALUADOR AUTORIZADA
 BIENES MUEBLES REG. 1922-E-2014
 BIENES MUEBLES REG. RM-F-108-2001

Vo.Bo.

[Handwritten Signature]
 Lic. Mario Estuardo Velásquez Settato
 DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



INFORME MENSUAL
SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO –SENABED-

Nombre Completo del Contratista	Katherine Stephanie Salanic Véliz		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	007-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos ✓
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero del 2024 ✓	AL: 30 de abril de 2024 ✓	
Período del Informe	DEL: 01 de abril del 2024 ✓	AL: 30 de abril del 2024 ✓	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Honorarios del mes	Q. 6,000.00

Señor Mario Velásquez:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Realice, apoyo en revisión de Bienes Muebles e Inmuebles que se encuentran a cargo de la Dirección de Control y Riesgo
2. Digitalización de boletas de datos para avalúos de vehículos
3. Revisión de avalúos
4. Otras actividades asignadas por el Director y/o Jefe del departamento

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma: _____

[Handwritten Signature]

[REDACTED]

Vo.Bo.

[Handwritten Signature]

Lic. Mario Fernando Velásquez Serrano

DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



INFORME FINAL
SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO –SENABED-

Nombre Completo del Contratista	Katherine Stephanie Salanic Véliz		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	007-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Total de Honorarios	Q. 23,612.00

Señor Mario Velásquez:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Realice, apoyo en revisión de Bienes Muebles e Inmuebles que se encuentran a cargo de la Dirección de Control y Riesgo
2. Digitalice boletas de datos para re avalúos de vehículos
3. Toma de fotográficas de vehículos sujetos a re avalúo en distintas bodegas bajo la administración de la dirección
8. Digitalización de boletas de bienes extinguidos para re avalúos
9. Toma de datos y fotografías de bienes extinguidos para re avalúos
10. Digitalización de boletas de datos para avalúos de vehículos
11. Revisión de avalúos
12. Apoyo de acompañamiento para mostrar vehículos
13. Apoyo en realización de listados de bienes en resguardo y preservación
14. Apoyo en realización de video de bienes en resguardo y preservación
15. Otras actividades asignadas por el Director y/o Jefe del departamento

**INFORME MENSUAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO –SENABED-**

Nombre Completo del Contratista	Esteban Baldomero García Meléndez		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación - CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	002-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	Del: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	Del: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Secretaría General	Honorarios del mes de Abril 2024	Q.18,000.00

Señora Secretaria General:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, no obstante, se ha colaborado en el asesoramiento de los procesos que se tramitan en la Secretaría General, lo cual no genera que se elabore un documento en específico. A continuación, detallo los siguientes:

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Ejercer la representación judicial del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de los mandatos correspondientes.	**No se ha comparecido ante tribunal alguno en la calidad de mandatario judicial, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.
b) Asesorar, comparecer, gestionar o diligenciar ante las diferentes fiscalías del Ministerio Público las acciones legales que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría	**Se gestionó escrito para presentar ante la Fiscalía Municipal de Ayutla, departamento de San Marcos, denuncia MP346-2024-163, en el cual se apersona a la Secretaría General a la denuncia y se incorporan medios de convicción para acreditar la justipreciación de los bienes muebles que fueron objeto de despojo

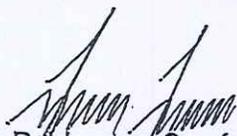
<p>Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>dentro del bien inmueble identificado como : a) Finca 6326, folio 326 del libro 113E de San Marcos; y b) Finca 6328, folio 328 del libro 113E de San Marcos; el cual se encuentra ubicado en Aldea Zanjón San Lorenzo del municipio de Ayutla, San Marco.</p>
<p>c) Promover, gestionar o diligenciar las demandas que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Civil y Mercantil, que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**No se ha comparecido ante tribunal Civil y Mercantil alguno, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.</p>
<p>d) Promover, gestionar o diligenciar las querellas o cualquier otro tipo de denuncia que corresponda ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Penal, que tengan relación con los bienes bajo administración el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se derive de las mismas.</p>	<p>**Se gestionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, expediente judicial 01175-2023-00090 oficial I. En el escrito se informa al señor Juez el cumplimiento de la orden judicial de devolución del bien consistente en Q.265,000.00 a sus propietarios.</p> <p>** Se gestionó y presentó escrito de Objeción a la Desestimación de la denuncia número MP001-2024-10081 planteada en el Ministerio Público, por el Allanamiento, Robo Agravado en Grado de Tentativa y Delitos Contra los Recursos Forestales, ocasionado en la finca denominada EL CINTULAR, la cual se encuentra bajo administración. El tribunal señaló audiencia para conocer sobre la objeción planteada, para el 17 de mayo de 2024 a las 11:00 horas.</p>
<p>e) Promover, gestionar o diligenciar las acciones constitucionales ante los órganos jurisdiccionales que correspondan, que tenga relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>**Se gestionó para presentar el escrito de la Vista ante la Corte de Constitucionalidad, dentro de la Acción de Amparo 101-2023. Recurso de Apelación planteado por el señor VICTOR HUGO BATRES LEON, en la calidad de gestor de la Mortual accionante, en contra de la resolución de fecha 06 de diciembre de 2023 dictada por la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del ramo Civil y Mercantil, la cual en el, POR TANTO, al resolver DECLARA: "Se SUSPENDE</p>

	<p>DEFINITIVAMENTE la acción de Amparo planteada.</p> <p>**Se gestionó y presentó escrito evacuando audiencia de 3 días como interponente dentro de la acción constitucional de Amparo, identificada como 667-2024 presentado ante la Cámara de Amparo de la Corte Suprema de Justicia, en contra de la sentencia de segunda instancia, emitida por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del proceso ordinario laboral planteado por el señor Mauricio Ramírez en contra de esta Secretaría Nacional.</p>
<p>f) Promover, gestionar o diligenciar las acciones judiciales que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Laboral en defensa de los intereses de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**Se gestionó y presentó escrito ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, diligencias de reinstalación 00173-2024-00557. En el escrito se evacuo la audiencia por el plazo de 48 horas dentro del trámite del Recurso de Apelación, para expresar los Motivos de la Inconformidad. Reinstalación requerida por el extrabajador Lic. LUIS FERNANDO MORALES LÓPEZ.</p> <p>**Se gestionó y presentó escrito ante la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del juicio ordinario iniciado por el señor JUAN PABLO MENÉNDEZ LEAL, en contra de esta Secretaría Nacional, número de proceso 01173-2019-03207, Recurso de Aclaración en contra de términos contradictorios de la sentencia de segunda instancia de fecha 02 de febrero de 2024.</p> <p>**Se gestionó la minuta de evacuación de la primera audiencia por 48 horas, dentro de la Acción Constitucional de Amparo identificada como AMPARO 4010-2023 oficial 7, planteada por este Secretaría Nacional en contra de la Sentencia de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de fecha 31 de mayo de 2023 dentro del proceso laboral promovido por la señora MARLENY PEREIRA.</p> <p>*Se gestionó para presentar a la Vista señalada el 24 de mayo de 2024 en la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro de la causa 01173-2021-01130 el escrito de los alegatos en contra de las inconformidades esgrimidas por la</p>

	apelante, señora SHARON MELANIA LESSING PINILLOS DE ALDANA.
g) Cualquier otra instrucción precisa indicada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio o por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de Secretaría General.	** No se gestionó instrucción de la Secretaria General, en el período que comprende el presente informe.

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma:



Esteban Baldomero García Meléndez

Lic. Esteban Baldomero García Meléndez
Abogado y Notario
Colegiado 8682

Vo.Bo



Gloria Irma Guibonme Lomas
Secretaria General



**INFORME FINAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO –SENABED–**

Nombre Completo del Contratista	Esteban Baldomero García Meléndez		
Documento de Identificación – DPI- Código Único de Identificación - CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	002-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2023	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Secretaría General	Honorarios	Q.18,000.00

Señora Secretaria General:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, no obstante, se ha colaborado en el asesoramiento de los procesos que se tramitan en la Secretaría General, lo cual no genera que se elabore un documento en específico. A continuación, detallo los siguientes:

ENERO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Ejercer la representación judicial del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de los mandatos correspondientes.	**No se ha comparecido ante tribunal alguno en la calidad de mandatario judicial, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.
b) Asesorar, comparecer, gestionar o diligenciar ante las diferentes fiscalías del Ministerio Público las	**Se compareció a reunión con el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Municipal del Ministerio Público del municipio de Mixco, con el fin de



<p>acciones legales que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>procurar la reanudación de la investigación de cuatro expedientes de investigación por denuncias de Usurpación planteadas por esta Secretaría Nacional sobre bienes objeto de administración que se encuentran ocupados por terceras personas. Se informó por parte del Fiscal que se asignarían los casos a un solo Agente Fiscal para que continúe con la investigación. Referencias: MP001-2020-51936, MP001-2020-51976, MP001-2020-51981, MP001-2020-51947.</p> <p>** Se compareció a diligencias de Entrevista en la Fiscalía Municipal del Ministerio Público del municipio de Mixco, en las cuales el Fiscal encargado de los casos entrevistó al supervisor de fincas de la Dirección de Control y Registro de Bienes, en relación con las denuncias planteadas por esta Secretaría Nacional sobre bienes objeto de administración que se encuentran ocupados por terceras personas. Referencia MP001-2020-51936, MP001-2020-51976, MP001-2020-51981, MP001-2020-51947.</p>
<p>c) Promover, gestionar o diligenciar las demandas que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Civil y Mercantil, que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**Se realizó la revisión y análisis de los procesos cuyos expedientes se encuentran en la Dirección de Asuntos Jurídicos, para determinar las acciones a seguir, de conformidad con la naturaleza de los mismos. Se tiene contemplado presentar acciones ante los órganos jurisdiccionales competentes, para continuar con los procesos judiciales que se iniciaron en años anteriores y no se ha obtenido ningún resultado a favor de CONABED y SENABED.</p>
<p>d) Promover, gestionar o diligenciar las querellas o cualquier otro tipo de denuncia que corresponda ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Penal, que tengan relación con los bienes bajo administración el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier</p>	<p>**Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 1175-2017-00020 por medio del cual la Secretaría Nacional evacua previo en el cual se solicita informar la dirección (no obstante, si se consignó en el escrito inicial) para notificar a la Asociación de Vecinos Cañadas Elgin, la orden judicial para que se autorice sin obstáculo alguno el ingreso de personal de esta Secretaría Nacional y de otras personas.</p>

otra acción que se derive de las mismas.

**Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 0075-2015-00081 relacionado al incidente planteado por la señora CLAUDIA AZUCENA MENDEZ ASCENCIO, solicitado la entrega de intereses generados por las inversiones realizadas con el dinero incautado a su persona y que fuera objeto de medida cautelar por parte del Tribunal. Se informó al Tribunal que se realizaron las diligencias administrativas para formalizar el pago correspondiente, sin embargo, la requirente se negó a aceptar el pago, por lo que se solicitó emitir el recibo correspondiente a efecto consignar en la Tesorería del Organismo Judicial dicha cantidad dineraria a favor de dicha persona.

**Se faccionó y presentó escritos ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Turno de Mixco, en los cuales se renunció a las audiencias señaladas para el 12 de febrero de 2024 a las 08:30 y 10:30 horas respectivamente, casos MP001-2020-51981, MP001-2020-51947. La renuncia se presentó en virtud que el Ministerio Público notificó la nueva decisión fiscal de continuar con la investigación de las denuncias.

** Se compareció a la audiencia señalada por el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 01175-2015-00081 para establecer el cumplimiento de la orden judicial de entrega de los intereses generados por las inversiones realizadas con el dinero incautado a la señora CLAUDIA AZUCENA MENDEZ ASCENCIO por medio de la medida cautelar de Embargo.

** Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 01175-2015-00054 oficial 2, en el cual se requiere autorización para el cobro de gastos de administración ocasionados por la Secretaría Nacional en las inversiones realizadas con el dinero incautado dentro de esa causa, el cual se ha ordenó su devolución.

**Se faccionó y presentó escrito de OBJECIÓN AL ARCHIVO de la denuncia, ante el Juzgado

	<p>Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Guatemala, dentro de la causa penal 1078-2023-00163, en virtud que el Ministerio Público solicitó Archivarla por no poder individualizar al o las personas responsables de la sustracción de varios Chalecos Blindados, que fueron donados a SENABED.</p> <p>**Se faccionó y presentó escrito dentro de la causa 1175-2018-00017, en el cual se informa al Juez de Primera Instancia de Extinción de Dominio, sobre la posible alteración física y registral del bien inmueble identificado como finca número 7848, folio 348, libro 876E de Guatemala.</p>
<p>e) Promover, gestionar o diligenciar las acciones constitucionales ante los órganos jurisdiccionales que correspondan, que tenga relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>** Se compareció a gestionar la procuración en la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, referente a la Acción Constitucional de Amparo planteada por esta Secretaría Nacional en contra de la Sentencia de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, en la cual revoca parcialmente la sentencia de primera instancia y condena al pago de Daños y Perjuicios. AMPARO 4010-2023 of 7mo. Se encuentra pendiente que emitan resolución de admisión a trámite.</p>
<p>f) Promover, gestionar o diligenciar las acciones judiciales que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Laboral en defensa de los intereses de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**No se ha promovido, gestionado o diligenciado acciones judiciales en el ramo Laboral.</p>
<p>g) Cualquier otra instrucción precisa indicada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio o por el Consejo Nacional de Administración</p>	<p>**No se ha requerido diligencias de parte de la Secretaría General, durante el período informado.</p>

de Bienes en Extinción de Dominio, a través de Secretaría General.

FEBRERO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Ejercer la representación judicial del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de los mandatos correspondientes.	**No se ha comparecido ante tribunal alguno en la calidad de mandatario judicial, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.
b) Asesorar, comparecer, gestionar o diligenciar ante las diferentes fiscalías del Ministerio Público las acciones legales que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	<p>** Se diligenció respuesta a requerimiento del Ministerio Público, dentro del expediente identificado como MP001-2024-2977 a cargo del Auxiliar Fiscal Nelson Vallejos. El requerimiento es proporcionar informe sobre el proceso identificado como ED 1175-2015-00081 oficial 1ero, del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, relacionado con la entrega de Intereses a la señora CLAUDIA AZUCENA MÉNDEZ ASENCIO.</p> <p>**Se compareció a diligenciar el expediente identificado como MP001-2022-33948 a la Fiscalía de Delitos de Usurpación, relacionado con el proceso del inmueble ubicado en casa 255, Bosques de la Fontana, Mixco.</p> <p>**Se compareció a la audiencia de declaración testimonial de la Secretaria General Adjunta, celebrada en la Fiscalía de Delitos de Usurpación, dentro de la denuncia identificada como MP0012023-56785 relacionada con el inmueble ubicado en la 2da avenida 6-12 zona 10.</p>
c) Promover, gestionar o diligenciar las demandas que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Civil y Mercantil, que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de	**No se compareció ni diligenció acción o demanda alguna ante los Tribunales del Ramo Civil, en virtud que la Secretaría Nacional en la presente fecha no tiene proceso activo en dichos tribunales.

<p>Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	
<p>d) Promover, gestionar o diligenciar las querellas o cualquier otro tipo de denuncia que corresponda ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Penal, que tengan relación con los bienes bajo administración el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se derive de las mismas.</p>	<p>**Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, dentro de la causa E.D. 01175-2017-00011 oficial 1. para gestionar autorización judicial, en la que se ordene a la Administración y Junta Directiva del Edificio Premiere Gaudi, autorizar al contratista de SENABED como arrendatario de un bien inmueble objeto de administración por parte de esta Secretaria Nacional.</p> <p>**Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, dentro de la causa 01175-2015-00081 oficial 1ero. Solicitando se requiera ampliación al banco con relación al oficio rendido referente a la cantidad de intereses que hubiese generado la cuenta bancaria a nombre de la señora CLAUDIA AZUCENA MENDEZ ASENCIO, la ampliación solicitada es para que informen que tasa de interés aplique el Banco G&T Continental, S.A. en la cuenta bancaria a nombre de la señora CLAUDIA AZUCENA MENDES ASENCIO.</p> <p>**Se faccionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, dentro de la causa 01175-2015-00054, evacuando la audiencia conferida para informar que efectivamente ya se había procedido a la devolución del dinero incautado.</p> <p>**Se compareció a la audiencia señalada por el Juzgado de Extinción de Dominio dentro de la causa ED 1175-2017-00011, en la que se discutió acciones relativas al arrendamiento de un bien inmueble objeto de medida</p>

	<p>cautelar dentro de esa causa judicial.</p> <p>**Se compareció a la audiencia señalada por el Juzgado de Extinción de Dominio dentro de la causa 01175-2015-0081, en la que se discutió lo relativo al cálculo y pago de intereses.</p>
<p>e) Promover, gestionar o diligenciar las acciones constitucionales ante los órganos jurisdiccionales que correspondan, que tenga relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>**Se faccionó y presentó escrito de evacuación de primera audiencia por el plazo de 48 horas, dentro de la acción constitucional de Amparo identificada como 3197-2022 oficial 6to, tramitada en la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicio.</p> <p>**Se faccionó y presentó escrito de apelación en contra del no otorgamiento del Amparo Provisional, solicitado por esta Secretaría Nacional dentro de la acción constitucional de Amparo identificada como 3197-2022 oficial 6to, tramitada en la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicio.</p>
<p>f) Promover, gestionar o diligenciar las acciones judiciales que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Laboral en defensa de los intereses de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**Se faccionó y presentó escrito de Apelación en contra de la resolución que ordena la reinstalación del extrabajador de este Secretaría Nacional FERNANDO MORALES LÓPEZ, dentro de la causa 01173-2024-00557 en la cual se tramitan las Diligencias de Reinstalación.</p>
<p>g) Cualquier otra instrucción precisa indicada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio o por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de Secretaría General.</p>	<p>**A requerimiento de la Secretaría General, en mi calidad de Mandatario del CONABED, se realizó la gestión ante la Intendencia de Atención al Contribuyente de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, para obtener el Número de Identificación Tributaria del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, determinado en dicha Intendencia que el Mandato Judicial con Representación otorgado no faculta al Mandatario realizar dicha gestión.</p>

MARZO 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
h) Ejercer la representación judicial del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de los mandatos correspondientes.	**No se ha comparecido ante tribunal alguno en la calidad de mandatario judicial, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.
i) Asesorar, comparecer, gestionar o diligenciar ante las diferentes fiscalías del Ministerio Público las acciones legales que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	**Se gestionó y presentó denuncia penal ante el Ministerio Público, por el ingreso de personas desconocidas que talaron arboles de bambú en la finca denominada CINTULAR, la cual se encuentra ubicada en Pueblo Nuevo Viñas, Municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa. Se denunció inicialmente la comisión de los delitos: ALLANAMIENTO, ROBO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA Y DELITOS CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES.
j) Promover, gestionar o diligenciar las demandas que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Civil y Mercantil, que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.	**No se ha comparecido ante tribunal Civil y Mercantil alguno, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.
k) Promover, gestionar o diligenciar las querellas o cualquier otro tipo de denuncia que corresponda ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Penal, que tengan relación con los bienes bajo administración el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier	**Se promovió y presentó Recurso de Apelación en contra del Auto que aprobó parcialmente la Liquidación de Gastos de Administración presentada por esta Secretaría Nacional dentro de la causa 01175-2017-00011 SECRETARIO del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala. ** Se promovió y presentó escrito solicitando se autorice la entrega en calidad de depósito de los bienes consistentes en semovientes a su

otra acción que se derive de las mismas.

propietario, por haber sido ordenada la devolución de los mismos, no obstante, se encuentra pendiente que resuelvan el recurso de apelación planteado en contra de la liquidación de gastos ocasionados por esta Secretaría Nacional, causa 01175-2017-00011 SECRETARIO del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala.

**Se promovió y presentó escrito de Liquidación de Gastos incurridos por esta Secretaría Nacional, en la Administración de los lotes 7 y 8 ambos en la manzana D-1 de la lotificación denominada PACIFIC ALL SEASONS, propiedad de la entidad MUNDO DE DIVERSIONES, S.A. los referidos gastos administrativos consisten en el pago de cuotas de mantenimiento de ambos lotes, los cuales ya fueron devueltos a su propietario, entidad que realizo deposito dinerario en concepto de Anticipo y Pago de Cuotas, las cuales ahora se encuentran con medida cautelar de Embargo. Al mismo tiempo se le requiere al Tribunal librar orden en la cual se ordene a esta Secretaría Nacional proceder a la devolución formal de ambos lotes y así poder descargarlos de los registros contables. Causa 10175-2016-00081 oficial III del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala.

** Se promovió y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 01175-2023-00090 oficial I, solicitando que el señor Juez informará que cantidad dineraria les corresponde a las cuatro personas beneficias, para proceder a realizar la devolución correspondiente.

** Se promovió y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, causa 01175-2014-00005 oficial I, solicitando que se amplíe la orden de entrega de los intereses generados en las cuentas objeto de medida cautelar, en el sentido que se ordene a la Secretaría Nacional calcular los intereses utilizando la tasa líder del banco de Guatemala, durante el tiempo de las inversiones.

**Se promovió y presentó escrito evacuando audiencia por el plazo de dos días dentro del

	<p>proceso de Liquidación de Gastos incurridos por esta Secretaría Nacional en la Administración de los lotes 7 y 8 ambos en la manzana D-1 de la lotificación denominada PACIFIC ALL SEASONS, propiedad de la entidad MUNDO DE DIVERSIONES, S.A., Causa 10175-2016-00081 oficial III del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala.</p> <p>** Se promovió y presentó escrito evacuando el plazo de apertura a prueba por el termino de ocho días, dentro del proceso de Liquidación de Gastos incurridos por esta Secretaría Nacional en la Administración de los lotes 7 y 8 ambos en la manzana D-1 de la lotificación denominada PACIFIC ALL SEASONS, relacionada con la entidad MUNDO DE DIVERSIONES, S.A., Causa 10175-2016-00081 oficial III del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala.</p> <p>** Se promovió y gestionó ante la Fiscalía Especializada Contra los Delitos de Usurpación, por la denuncia identificada como MP001-2022-33948 relacionada a la Usurpación que es objeto el inmueble ubicado en la 3era calle 36-10 zona 4 casa número 5 Bosques de la Fontana, Mixco. El Ministerio Público notifica que el inmueble se encuentra desocupado, por lo que envió oficio a la Dirección de Control y Registro de Bienes a efecto procedan a la recepción del mismo y realizar cuanta gestión sea pertinente con relación a dicho bien inmueble objeto de Administración por parte de esta Secretaría Nacional.</p>
<p>l) Promover, gestionar o diligenciar las acciones constitucionales ante los órganos jurisdiccionales que correspondan, que tenga relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>**Se promovió y presentó Acción Constitucional de Amparo, en contra de sentencia del Recurso de Apelación a dictada por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, causa: 01173-2020-08568 oficial 4to, relacionada con el extrabajador MAURICIO LEONEL RAMÍREZ GUZMÁN. Numero de amparo asignado 667-2024 oficial 19</p>

	<p>** Se promovió y presentó escrito evacuando el plazo de 48 horas, dentro de la acción de Amparo, planteada por la Procuraduría General de la Nación, en contra del recurso de Rectificación declarado SIN LUGAR por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, referente al proceso laboral planteado por el extrabajador SERGIO EDGARDO LIMA BOLAÑOS.</p>
<p>m) Promover, gestionar o diligenciar las acciones judiciales que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Laboral en defensa de los intereses de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**No se ha comparecido ante tribunal laboral alguno, por no haber audiencia durante el período del informe.</p>
<p>n) Cualquier otra instrucción precisa indicada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio o por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de Secretaría General.</p>	<p>** Se faccionó minuta del contrato administrativo de Rescisión de Arrendamiento número 02-2024, relacionado con el contrato de Arrendamiento 20-2023 celebrado con el señor RODRIGO ESTRADA FLORES, en virtud del incumplimiento del Arrendatario, incumplimiento del pago de las mensualidades, por no actualizarse en el Registro de Contratistas y subarrendar el bien inmueble.</p>

ABRIL 2024

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
<p>a) Ejercer la representación judicial del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de los mandatos correspondientes.</p>	<p>**No se ha comparecido ante tribunal alguno en la calidad de mandatario judicial, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.</p>
<p>b) Asesorar, comparecer, gestionar o diligenciar ante las diferentes fiscalías del Ministerio Público las acciones legales que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la</p>	<p>**Se gestionó escrito para presentar ante la Fiscalía Municipal de Ayutla, departamento de San Marcos, denuncia MP346-2024-163, en el cual se apersona a la Secretaria General a la denuncia y se incorporan medios de convicción para acreditar la justipreciación de los bienes muebles que fueron objeto de despojo dentro del bien inmueble</p>

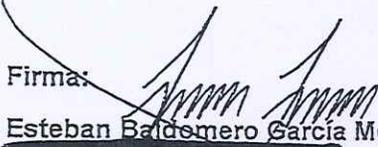
<p>Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>identificado como : a) Finca 6326, folio 326 del libro 113E de San Marcos; y b) Finca 6328, folio 328 del libro 113E de San Marcos; el cual se encuentra ubicado en Aldea Zanjón San Lorenzo del municipio de Ayutla, San Marco.</p>
<p>c) Promover, gestionar o diligenciar las demandas que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Civil y Mercantil, que tengan relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**No se ha comparecido ante tribunal Civil y Mercantil alguno, por no haber audiencia señalada durante el período del informe.</p>
<p>d) Promover, gestionar o diligenciar las querellas o cualquier otro tipo de denuncia que corresponda ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Penal, que tengan relación con los bienes bajo administración el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se derive de las mismas.</p>	<p>**Se gestionó y presentó escrito ante el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio, expediente judicial 01175-2023-00090 oficial I. En el escrito se informa al señor Juez el cumplimiento de la orden judicial de devolución del bien consistente en Q.265,000.00 a sus propietarios.</p> <p>** Se gestionó y presentó escrito de Objeción a la Desestimación de la denuncia número MP001-2024-10081 planteada en el Ministerio Público, por el Allanamiento, Robo Agravado en Grado de Tentativa y Delitos Contra los Recursos Forestales, ocasionado en la finca denominada EL CINTULAR, la cual se encuentra bajo administración. El tribunal señalo audiencia para conocer sobre la objeción planteada, para el 17 de mayo de 2024 a las 11:00 horas.</p>
<p>e) Promover, gestionar o diligenciar las acciones constitucionales ante los órganos jurisdiccionales que correspondan, que tenga relación con los bienes bajo administración del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.</p>	<p>**Se gestionó para presentar el escrito de la Vista ante la Corte de Constitucionalidad, dentro de la Acción de Amparo 101-2023. Recurso de Apelación planteado por el señor VICTOR HUGO BATRES LEON, en la calidad de gestor de la Mortual accionante, en contra de la resolución de fecha 06 de diciembre de 2023 dictada por la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del ramo Civil y Mercantil, la cual en el, POR TANTO, al resolver DECLARA:</p>

	<p>“Se SUSPENDE DEFINITIVAMENTE la acción de Amparo planteada.</p> <p>**Se gestionó y presentó escrito evacuando audiencia de 3 días como interponente dentro de la acción constitucional de Amparo, identificada como 667-2024 presentado ante la Cámara de Amparo de la Corte Suprema de Justicia, en contra de la sentencia de segunda instancia, emitida por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del proceso ordinario laboral planteado por el señor Mauricio Ramírez en contra de esta Secretaría Nacional.</p>
<p>f) Promover, gestionar o diligenciar las acciones judiciales que correspondan ante los órganos jurisdiccionales del Ramo Laboral en defensa de los intereses de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, y cualquier otra acción que se deriven de las mismas.</p>	<p>**Se gestionó y presentó escrito ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, diligencias de reinstalación 00173-2024-00557. En el escrito se evacuo la audiencia por el plazo de 48 horas dentro del trámite del Recurso de Apelación, para expresar los Motivos de la Inconformidad. Reinstalación requerida por el extrabajador Lic. LUIS FERNANDO MORALES LÓPEZ.</p> <p>**Se gestionó y presentó escrito ante la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del juicio ordinario iniciado por el señor JUAN PABLO MENÉNDEZ LEAL, en contra de esta Secretaría Nacional, número de proceso 01173-2019-03207, Recurso de Aclaración en contra de términos contradictorios de la sentencia de segunda instancia de fecha 02 de febrero de 2024.</p> <p>**Se gestionó la minuta de evacuación de la primera audiencia por 48 horas, dentro de la Acción Constitucional de Amparo identificada como AMPARO 4010-2023 oficial 7, planteada por este Secretaría Nacional en contra de la Sentencia de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de fecha 31 de mayo de 2023 dentro del proceso laboral promovido por la señora MARLENY PEREIRA.</p> <p>*Se gestionó para presentar a la Vista señalada el 24 de mayo de 2024 en la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro de la causa 01173-2021-01130 el escrito de los alegatos en contra de las inconformidades esgrimidas por la apelante, señora SHARON MELANIA LESSING PINILLOS DE ALDANA.</p>

<p>g) Cualquier otra instrucción precisa indicada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio o por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, a través de Secretaría General.</p>	<p>** No se gestionó instrucción de la Secretaría General, en el período que comprende el presente informe.</p>
--	---

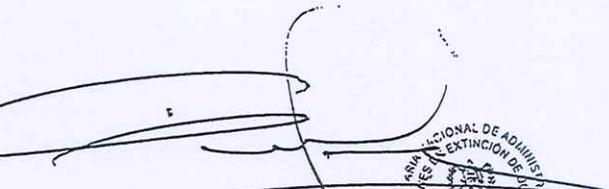
El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma:


Esteban Baldomero García Meléndez

Lic. Esteban Baldomero García Meléndez
Abogado y Notario
Colegiado 8682

Vó.Bo.


Gloria Verónica Guillermo Lomelí
Secretaria General



**INFORME MENSUAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-**

Nombre Completo del Contratista	José Carlos Méndez Cardona		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	001-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	/
Período del Informe	DEL: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	/
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Asuntos Jurídicos	Honorarios del mes de abril	Q. 15,000.00 /

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
a) Analizar el estado, avance y procuración de procesos judiciales concernientes a SENABED, así como la elaboración de cualquier escrito que sea necesario dentro de cada proceso.	Realicé el análisis correspondiente de los expedientes que me fueron asignados para la elaboración del documento pertinente.
b) Realizar acciones de seguimiento in situ, en las diferentes dependencias de la secretaría presente para su trámite, acciones judiciales.	Realicé el seguimiento de los escritos presentados a los juzgados Laborales, Civiles, Juzgado de Extinción de Dominio, Ministerio Público.
c) Realizar acciones de seguimiento y verificación de los procesos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y proponer el plan de acción de mejora.	Realicé la verificación de expedientes judiciales y redacción de los escritos correspondientes.
d) Otras actividades inherentes al puesto conforme a los términos de referencia que forman parte integral del contrato.	Realicé respuesta a oficios remitidos a la Dirección de asuntos jurídicos, relacionados a expedientes judiciales.

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

José Carlos Méndez Cardona
[REDACTED]

Vo.Bo.

Lic. Anibal Samayoa Sala
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICO-
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



**INFORME FINAL
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-**

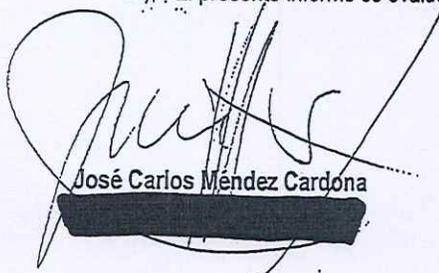
Nombre Completo del Contratista	José Carlos Méndez Cardona		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	001-029-2024	Tipo de Servicios	Profesionales
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Asuntos Jurídicos	Total de honorarios	Q. 59,032.26

Señor Director:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME
e) Analizar el estado, avance y procuración de procesos judiciales concernientes a SENABED, así como la elaboración de cualquier escrito que sea necesario dentro de cada proceso.	Realicé el análisis correspondiente de los expedientes que me fueron asignados para la elaboración del documento pertinente.
f) Realizar acciones de seguimiento in situ, en las diferentes dependencias de la secretaria presente para su trámite, acciones judiciales.	Realicé el seguimiento de los escritos presentados a los juzgados Laborales, Civiles, Corte Suprema de Justicia, Juzgado de Extinción de Dominio, Municipalidad de Guatemala, Ministerio Público.
g) Realizar acciones de seguimiento y verificación de los procesos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y proponer el plan de acción de mejora.	Realicé la verificación de expedientes judiciales y redacción de los escritos correspondientes.
h) Otras actividades inherentes al puesto conforme a los términos de referencia que forman parte integral del contrato.	Realicé respuesta a oficios remitidos a la Dirección de asuntos jurídicos, relacionados a expedientes judiciales.

- El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.


José Carlos Méndez Cardona
[REDACTED]

Vo.Bo.


Lic. Anibal Samayoa Sala
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



INFORME MENSUAL
SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO -SENABED-

Nombre Completo del Contratista	Luis Alberto Méndez Roca		
Documento de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria -NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	005-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 01 de abril de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Honorarios del mes de abril	Q. 6,000.00

Señor Mario Velásquez:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Realice, apoyo en revisión de Bienes Muebles e Inmuebles que se encuentran a cargo de la Dirección de Control y Riesgo
2. Digitalice boletas de datos para avalúos de vehículos
3. Apoyo en revisión de bienes muebles sin medida
4. Apoyo en revisión de cuadros de bienes
5. Apoyo en digitalización de propuesta para bienes sin medida
6. Apoyo en digitalización de reportes de bienes mensual
7. Otras actividades asignadas por el Director y/o Jefe del departamento

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma:

Luis Alberto Méndez Roca

Vo.Bo.

Lic. Mario Fernando Velásquez Serrano
 DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
 SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO



INFORME FINAL
SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS A LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO –SENABED-

Nombre Completo del Contratista	Luis Alberto Méndez Roca		
Documento de Identificación –DPI- Código Único de Identificación -CUI-	[REDACTED]	Número de Identificación Tributaria –NIT-	[REDACTED]
Número de Contrato	005-029-2024	Tipo de Servicios	Técnicos /
Vigencia del Contrato	DEL: 03 de enero de 2024	AL: 30 de abril de 2024	
Período del Informe	DEL: 03 de enero de 2024 /	AL: 30 de abril de 2024 /	
Unidad Administrativa donde presta sus Servicios	Dirección de Control y Registro de Bienes	Total de Honorarios	Q. 23,612.90

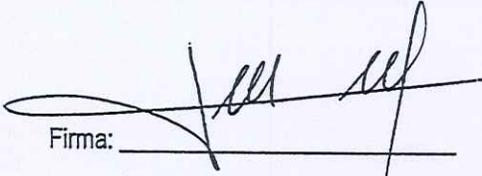
Señor Mario Velásquez:

En cumplimiento de la cláusula octava, del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Técnicos arriba identificado, me permito presentar el Informe que contiene las actividades que se desarrollaron durante dicho período, siendo estas las siguientes:

ACTIVIDADES/RESULTADOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

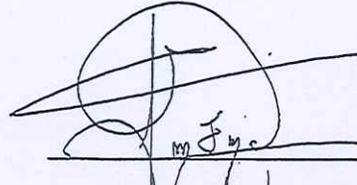
1. Realice, apoyo en revisión de Bienes Muebles e Inmuebles que se encuentran a cargo de la Dirección de Control y Riesgo
2. Digitalice boletas de datos para re avalúos de vehículos
3. Toma de fotográficas de vehículos sujetos a re avalúo en distintas bodegas bajo la administración de la dirección
4. Apoyo en revisión de kardex de bodega
5. Apoyo en revisión del archivo digital de todos los bienes año por año
6. Informe técnico final de revisión de bodegas
7. Apoyo en la revisión de expedientes digitales
8. Apoyo en revisión de bienes muebles sin medida
9. Apoyo en recepción de vehículos
10. Apoyo en digitalización de propuesta para bienes sin medida
11. Apoyo en digitalización de reportes de bienes mensual
12. Otras actividades asignadas por el Director y/o Jefe del departamento

El presente informe se evaluó a través de los servicios que se desarrollaron durante el período arriba detallado.

Firma: 
LUIS ALBERTO MENDEZ ROCA

Luis Alberto Mendez Roca

Vo.Bo.



Lic. Mario Fernando Velásquez Serrano
DIRECTOR DE CONTROL Y REGISTRO DE BIENES
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

